

EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA 18 DE JUNIO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 109.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 26 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: MAYOR, 42, PRAL.

Administración: Sres. SOL y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores. 10 30
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

ABANICOS



Paheria, 14 * LÉRIDA

JUAN LAVAQUIAL

BASTONES

Y PARAGUAS

SOMBRILLAS ÚLTIMA NOVEDAD

PRECIO FIJO VERDAD. - Unica Casa de su clase en esta Capital y su provincia. - CASA DE CONFIANZA

CODEPIAN

en objetos de fantasia propios para regalos

LOI LOI LINDO



ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Los que sufren Digestiones difíciles, Acidez, Inapetencia, Vómitos, Diarreas crónicas, Anorexia, Anemia y Dolor de estómago obtienen la curación rápida y el alivio inmediato usando el

ELIXIR Clorhidro-Pépsico MALUQUER

TÓNICO-DIGESTIVO-RECONSTITUYENTE

Su uso es indispensable en las convalecencias.
Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de Debilidad general.

Precio de la botella 3'50 ptas.

(MADRID: D. Ramón A. Coipel, Barquillo, 1 y Alcalá, 49.
(BARCELONA: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22.

DEPOSITARIOS

De venta: En Balaguer, D. JOSÉ GRAELLS, Tremp, FARMACIA DE SOLÉ - Pons, FARMACIA DE ALEU.—En Lérida en casa del autor, S. Antonio, 13, LÉRIDA.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE

Ramón Urriza

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de ENCUADERNACIONES con esmero y solidez en el trabajo, y economía en los precios.

Calle de Caballeros, núm 11

LÉRIDA

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas

en la Librería de SOL y BENET Mayor, 19

PÉRDIDA DE UN MACHO entre Albelda, de color pardo y siete palmos y cuarto de estatura.—Al que lo encuentre puede devolverlo á D. RAMON BOIX ABELLA en el pueblo de Nacha. 1-3



TINTA STEPHENS.

LA MEJOR DE LAS TINTAS.

ÚNICO PUNTO DE VENTA

Sol y Benet

MAYOR, 19.—LÉRIDA

Esquelas de defunción. Nuevos y elegantes modelos en la IMPRENTA DE SOL Y BENET.

LA MANRESANA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de materias explosivas

DE

CANALS Y COMPAÑIA

Privilegio de Polvora superior de Invención

Polvoras negras de caza de superior calidad. Polvoras de mina y mechas para barranos. Dinamitas de 1.ª y 3.ª y pistones.

Representación exclusiva en España y Portugal de la importante y acreditada fábrica de cartuchos de todas clases de los señores M. Gaupillat & Compagnie de Paris.

Perdigones de 1.ª fusión de la acreditada fábrica de los señores T. Sopwith & Compagnie de Londres: fábrica en Linares (Jaen).

Deposito de fuegos artificiales de la casa El Relámpago, de los señores Ramón Saura é hijos, de Gracia (Barcelona).

Garantizamos nuestros artículos por su superior calidad y economía en los precios. Para los pedidos, dirigirse á Canals y C.ª Lérida.

Nota importante: No confundir LA MANRESANA de Canals y C.ª con marcas de especuladores que usan la muestra de LA MANRESANA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

PEDRO J. GUILLEN

Médicos honorarios, colocación de capitales, centro general de seguros, redención y sustitución del servicio de las armas, representaciones y comisiones, cobro y pago de créditos.—Administración de fincas, Lepanto, 1, Gandesa (Tarragona.)

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

¿Lo dijo?

Afirman algunos, que oyeron al general Weyler declaraciones graves acerca de la situación de Cuba que otros apreciaron como censuras al general en jefe de aquel ejército y otros dicen que no es cierto que tales cosas dijera el Marqués de Tenerife, y esta versión se apoya en que persona de tal experiencia y talento, no había de cometer la insigne torpeza de revelar en público sus juicios acerca de la guerra y menos los que pudieran referirse al general en jefe de aquel ejército.

Abona esta versión el hecho, de haber visitado el general Weyler al Ministro de Ultramar para desmentir en redondo las declaraciones que se le atribúan calificándolas de falsas.

Ateniéndonos á tan categórica declaración del propio interesado, hay que admitir que aque-

llos periodistas y aquellos otros que sin serlo refirieron el hecho, ó no oyeron nada ó entendieron mal lo que contestó el general Weyler al ser interpelado.

No creemos que llegue á tanto la fantasia periodística, no podemos creer que todos oyeran mal, y tampoco podemos dudar de la seriedad del interesado, que niega en absoluto haber dicho lo que se le atribuye.

Por la jerarquía militar de quien dijo ó no aquellas palabras, por la índole de las que se le atribuyen, por el asunto á que se refieren y por la publicidad que el hecho ha tenido; creemos que vale la pena de esclarecerlo.

Y lo juzgamos así tanto mas necesario cuanto el general Weyler tiene asiento en el Senado, y desde aquel sitio puede hablar al país y este conocer la verdad oficial de un hecho que ha preocupado á la opinión por modo extraordinario.

Allí, en la Cámara alta, puede y entendamos nosotros que debe el general aludido, exponer con toda sinceridad su pensamiento, si es que lo tiene ó desmentir el que se le viene atribuyendo.

Otro procedimiento que se siga es dado á que el público pregunte. ¿Lo dijo?

Tributación

Las lecciones de la experiencia no se han aplicado en España, y en especial en provincias como la nuestra que siempre ha sufrido algo de persecución del fisco. Los propósitos de ver la riqueza amillarada, formando el correspondiente catastro, en 1.860, quedaron nada más que en proyecto, que luego ha servido para entronizar el capricho y el abuso como norma de conducta, en especial en eso de fiscalizar ó investigar la riqueza urbana, donde se ha hecho en ocasiones unas mangas con capirote bastante impropias por no poder tener verdadera carácter de la época; por no reunir condiciones regulares ni aceptables.

Ahora dicen que el ministro actual de Hacienda, después de haber sido ésta invadida por nubes de funcionarios más ó menos facultativos—eso de lo facultativo priva, no sabemos por qué—se propone dedicar un estudio preferente á la tributación de la contribución territorial, que traerá la tendencia de unificar los tipos para que éstos queden en dos solamente; uno, para la riqueza urbana maltrata con las demasías de la investiga-

ción, no siempre ajustada y prudente, no siempre exacta en sus apreciaciones; y otro, para la rústica, generalmente mejor tratada en estos últimos años; y se hará esto con el único, exclusivo objeto de que no suceda lo que hoy, que se cuentan cinco ó seis distintos tipos contributivos, según el leal saber y entender de los señores, según la tendencia ó idiosincrasia dominante en la dirección general de las oficinas de Hacienda pública, en la generalidad de las provincias, pues no hay duda que ciertas determinaciones tienen algo de geniales.

Si el Sr. Ministro de Hacienda trata formalmente de hacer un trabajo analítico serio, que contribuya á dejar el sello característico de su gestión, en medio de renombres merecidos, haría bien en no utilizar parte del personal de casa y boca recientemente utilizado y nombrado, para que este no sea, á la vez, juez y parte. Con ello prestaría un servicio al país, sería muy aplaudido, porque quizá se diese el caso de reformar algunos errores de gran bulto cometidos en la clasificación y calificación de predios y de los rendimientos que dan. Se bastan algunos funcionarios antiguos, para ello, sobre todo si no traen la idea preconcebida de cosa juzgada.

Si el actual ministro halla medios de unidad dentro del *maremagnum* existente hoy en las oficinas de su departamento, donde abundan más de lo necesario los *Nekeres* y *Mendizabales*, encontrará, de seguro, aplauso en la opinión, porque, en realidad, esta es la mejor política que hoy debe practicarse para beneficio general de pueblos y gobiernos.

Desde Madrid

15 de Junio de 1895.

Lo del día

La baja de los valores públicos es la preocupación general, puesto que se relaciona con las noticias pesimistas que de Cuba se reciben ó se suponen.

En los Centros oficiales se desmintieron del modo más absoluto los supuestos telegramas sobre la insurrección á que se refería un periódico de la mañana.

El general Weyler

De las frases que se atribuyen al General Weyler, que se halla en Madrid, nada diremos; unos aseguran haberlas oído y otros, los menos, dicen que el general niega haberlas pronunciado. Suponemos que teniendo asiento en el Senado el Marqués de Tenerife, allí debiera ventilarse la cuestión.

Debate

Los Sres. Moret y Sagasta convinieron en provocar un debate sobre

asuntos de Cuba, en el que los jefes de todos los partidos hicieron declaraciones, a fin de que el Gobierno expresara su programa en lo que afecta a la guerra separatista.

La cuestión de los vinos

Varios Diputados interesados en la producción vinícola, sospechando que no lleguen a discutirse las proposiciones que tienen presentadas para favorecer el consumo de los vinos, se acogieron a la protección del Sr. Moret para que recomendase al Gobierno sus aspiraciones.

El Sr. Moret parece que no quiere contraer compromisos en este asunto, y se limitó a repetirles los puntos de vista que mantuvo en la reunión última que celebraron los Diputados de las regiones vinícolas.

14.000 hombres

El Ministro de la Guerra prepara una nueva expedición a Cuba. Constará de 14.000 hombres de las armas de infantería, caballería y artillería.

Mejoría

El general Primo de Rivera sigue dentro de la gravedad de su estado, bien, pues no se ha repetido el ataque de sofocación que se temía.

Consejo de Ministros

Enpezo a las dos y media y ha terminado a las cinco. El ministro de Gracia y Justicia ha llevado tres expedientes de indulto de muerte que fueron resueltos favorablemente. Uno procedía de la Audiencia de Guadalajara y otro de la de Cuenca. Se trató estensamente de la cuestión de Cuba y se acordó autorizar al ministro de Marina para que estudie un proyecto de crédito con objeto de adquirir veinte buques ya construidos, con destino a resguardar las costas de Cuba. El ministro de la guerra ha manifestado que tiene preparados veinticinco mil hombres los cuales marcharán en plazo breve a la gran antilla. El Consejo se ha ocupado en la forma de pagar a la Transatlántica el transporte de tropas a Cuba habiéndose acordado que el Señor Castellano conferencie con dicha compañía para proponer el pago en tres plazos de seis meses cada uno. Por último el Consejo trató de las tareas parlamentarias sin llegar a un acuerdo concreto por lo que suponemos que apesar de lo que se ha dicho el Congreso no se constituirá mañana en sesión permanente.

Recepción

Esta tarde se ha verificado en la Academia de la Lengua la recepción del nuevo académico Señor Conde de la Viñaza que ha leído un hermoso discurso sobre la poesía satírico-política. La contestación del Sr. Pidal ha sido también muy brillante. Al acto ha concurrido selecto y numeroso público.—A. A.

Tremp

Hace días venimos disfrutando de una temperatura tan impropia, que nos vemos precisados a reconocer la verdad del antiguo adagio: «hasta cuarenta de Mayo, no te quites el sayo.» Esto es así, que la inmensa mayoría del país, viste aun el traje de lana de Pont de Suert; siendo lo peor, que nadie piensa en dejarlo por ahora; pues que de continuar tal temperatura, pasaremos de la primavera al otoño, sin apercibirnos del verano.

La cosecha de cereales, completa, pero no sea el calor del sol quien les mate, sino la vejez quien les obligue a morir. Los propietarios de la Conca van dejando su antigua rutina en materia de agricultura, y sobre todo en el cultivo de las vides; toda vez que ricos y pobres se han convencido de que sin sulfato no hay cosecha de vino, y ello lo prueba el que ricos y pobres se apresuran de una manera extraordinaria a sulfatar sus viñas, y así evitar su invasión por la terrible plaga del mildew que el año pasado sembró la miseria en esta comarca, cuya única riqueza consiste en la cantidad y calidad de aquel caldo.

Han regresado los alumnos del Colegio de 2.ª enseñanza que fueron a examinarse en el Instituto provincial de esa ciudad. El éxito fue tan completo, que obtuvieron 16 notables y 24 aprobados y ningún suspenso (cosa que suelen callar muchos colegios,) pasando acto seguido seis de ellos a sufrir el de grado, que también les fué aprobado, habiendo obtenido el título de Bachiller

D. Juan Farré, D. Juan Bordalba, don Conrado Vidal, D. Juan Vives, don Juan Badia y D. Antonio Fefres.

La Conca de Tremp comienza a saborear los resultados de un centro de enseñanza que con tanto desprendimiento y abnegación fundó el abogado de ésta, D. Angel Feliu, con la cooperación de los señores profesores Cunillera, Viza, Cortada y Bóchaca Pbro. y hoy continuado por el inteligente y laborioso profesor de ciencias D. Jaime Laforga y Jové, a quienes, y así como a los alumnos y familias de éstos, damos la más completa enhorabuena por los resultados alcanzados en los seis años de vida que cuenta el Colegio de segunda enseñanza de Tremp.

Están adelantados los trabajos de campo en la carretera de esta a Ager y es de esperar que, dada la actividad de las personas que entienden en dichos estudios, por todo el mes de Noviembre se sacará a subasta el 1.º y 2.º trozo de dicha carretera.

Se habla otra vez de las elecciones a Diputados provinciales en este distrito, y es de esperar que teniendo en cuenta las fuerzas de que disponen los republicanos, además del señor Farré, abogado, triunfará el republicano D. José Llarí si presenta su candidatura.

Se han celebrado las fiestas del Corpus con algo de solemnidad, y si bien la procesión fué tan pobre como la de Viernes Santo, no lo parecía, porque el Ayuntamiento en pleno, menos los concejales Sres. Laboria y Muniti, asistió a ella con hacha a pasar de haber votado hacia pocos días una proposición que tendía a suprimir del presupuesto municipal la cantidad consignada para cera.

También acaban de celebrarse los exámenes en las escuelas públicas que creo han sido más que lucidos, en las escuelas de párvulos y elemental de niñas; dejando mucho que desear los de la elemental de niños que por ser casi nulos los resultados, muchos padres de familia se ven obligados a sostener un colegio particular, quedando muy pocos niños en la escuela pública.

De la de párvulos se hacen grandes elogios, pues que hubo niño de siete a ocho años hijo de un guardia civil que leyó un discurso escrito por su maestro, y muchos otros que hasta resolvieron problemas de aritmética en una pizarreta, con otros muchos trabajos manuales.

Si la Junta local busca el remedio para que teniendo escuelas públicas, no haya necesidad de colegios particulares, el problema de la enseñanza en Tremp queda resuelto; y así es de esperar, dado el celo de dicha Junta y el vivo interés que en estas cuestiones viene desplegando el joven alcalde, señor Costa.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión compuesta de su Secretario Sr. Viza y de su Maestro de párvulos Sr. Cortada para que pasen a la capital con el fin de estudiar la fórmula que puede adoptarse para conseguir que desaderezca de una vez el débito a los maestros en concepto de atrasos, aunque sea la Hacienda quien deba dichos atrasos, aprovechando la ocasión de hallarse en Lérida el Diputado provincial señor Feliu que parece está para conciliar los intereses de los Maestros con los del Ayuntamiento y hacer cuanto esté de su parte para que la Hacienda abone lo que en concepto de recargos alcanzaba la corporación municipal.

Todo esto le probará, señor Director, que nuestro Ayuntamiento es puramente administrativo.

EL CORRESPONSAL.

Notas del domingo

16 de Junio de 1895.

Estoy lleno de tristeza,—dijo Sagasta el día siguiente al del fallecimiento de Zorrilla.—De los hombres de la revolución solo vivimos Figuerola y yo. La muerte, niveladora implacable, satisface aquellos odios que representan lo impuro de las democracias: demuele prestigios y famas, desconoce las gerarquías y ya, como la pintura el clásico, devorando vidas en los palacios y en las cabañas, y sepultando juntas en el seno de la tierra la grandeza y la miseria, la virtud y la maldad; reduciendo a un mismo polvo todas las desigualdades humanas.

Se comprende la tristeza de Sagasta, que debe ser inmensa. Quedan ya muy pocos,—y son invalidos y decadentes los que viven,—de aquella pléyade numerosísima de hombres grandes que puso a flote la revolución; pero, ante las tristezas del viejo liberal, debe sentir la más angustiosa todavía por otro motivo la joven generación que ahora nace, sin alientos ni empuje a la vida pública! Todos esos muertos gloriosos cuyo recuerdo adige a Sagasta, se revela-

ron pronto! ¿Que revelación hay ahora que nos haga confiar en el porvenir? ¿Donde estan el brio y el mérito de esta juventud que se ha dejado arrebatarse el escaño por el yerno, el sobrino y el secretario particular? De casi todos los antiguos notables, vivos y muertos, de Rivero, Rios Rosas, de Martos, de Zorrilla, de Figueras, de Sagasta de Olózaga, de Prim, de Cánovas, de Castelar, pudo decirse, apenas aparecieron, lo que habian de ser. Y ahora ¿de quien puede afirmarse que representa el porvenir? Los pocos hombres nuevos que se han distinguido, apenas han logrado brillar cuando los ha inhabilitado su codicia o su vanidad; acarreándoles el mote de inconsecuentes o mercenarios. Así, hay que sentir más tristeza por los que llegan que por los que fueron.

JOSÉ CUARTERO.

Excelente idea

El director general de la Guardia civil, que tanto se desvela en pro de este Instituto, tiene el proyecto de organizar en esta región catalana una comandancia de caballería compuesta de dos escuadrones. Falta hacia que se aumentara en Cataluña la fuerza de la Guardia civil montada pues la que existe en la actualidad es deficiente para los múltiples servicios que están a su cargo, como lo prueba el hecho inexplicable de no contar nuestra provincia con un solo guardia montado.

No dudamos que si es tal el propósito que abraja el general Palacios será un hecho su realización, porque además de ser hombre de ideas prácticas, goza de indiscutible prestigio para que sea aprobado cuanto propone.

Y no dudamos tampoco que teniendo en cuenta la situación topográfica de Lérida y las condiciones del llano de Urgel se destinará a nuestra provincia la fuerza necesaria que reclama el mejor servicio que presta aquel venemérito Cuerpo.

La cuestión vinicola

Se ha acordado que en la fórmula para resolver la cuestión de los vinos, se pida que se rebajen en un 50 por 100 los derechos de consumos en poblaciones que excedan de 10.000 habitantes; que se autorice a los Ayuntamientos para que recarguen en un 25 por 100 las cédulas personales, que se recargen los alcoholes industriales y que se suprima el impuesto sobre el alcohol vinico.

COLABORACIÓN INEDITA

El vencido

El oficial sentíase desfallecer por momentos. Herida grave no tenía ninguna, pero la agitación de la batalla, el calor del día durante el cual no había tomado alimento, la horrosa sed que le devoraba, y por fin el cansancio de la loca carrera, huyendo de sus enemigos, habianle puesto en tal estado de postración, que faltó de vigor para seguir adelante, dejése caer al pié de un árbol, como hombre que se entrega indefenso al azar del destino.

Ya sabía él lo que le esperaba si sus enemigos le encontraban. Aquella era una guerra sin cuartel. Los de uno y otro bando veían en los prisioneros molesta carga de la que debían deshacerse...

Y así lo hacían... Si la mala suerte del oficial llevaba por allí a los vencedores de aquel día, le pegarian cuatro tiros así que le vieran...

No había que hacerse ilusiones. El oficial estaba seguro. Además ¿qué otra cosa podía hacer sino esperar la muerte en aquel sitio?

¿Había alguna casa donde ocultarse?—Ninguna.—Solo la inmensidad del campo desierto, en el que se veían algunos árboles, pocos y entecos...

Y el oficial miraba en torno con

honda desesperación que aumentaba a medida que la quietud iba devolviendo las perdidas fuerzas, y con ellas el ansia de gozar más tiempo de la vida.

De repente, lanzando un grito de sorpresa, se incorporó... Sí... A lo lejos, y en la vaguedad del crepúsculo, que ya empezaba, advirtió algo, que cortaba la monotonía de aquella planicie inmensa...

Ello era una casa, fábrica ó castillo, pero sin duda albergue de seres vivientes, tal vez de gente caritativa y cristiana que no le haría reparo en ocultarle aquella noche; con lo que bastaba porque seguramente al amanecer la tropa enemiga acudiría al cercano pueblo donde se alojaba.

Con esta idea acabó de recuperar su vigor, y levantándose del suelo echó a andar con dirección al sitio que se ha indicado.

Al último tercio del camino notó el oficial que el edificio no era castillo ni fábrica, como creyó al principio, sino un convento; y al estar seguro de ello, volvióle la angustia, por pensar que si era de monjas, aunque llamara no le abrirían, y ocultamente sería difícil entrar...

En estas reflexiones sorprendióle un rumor de voces lejanas y rudos cánticos, y sin dudar que procedía de alguna de las partidas contrarias que recorría aquellos sitios en busca de los vencidos dispersos, siguió a la carrera, deteniéndose ante un cercado de ladrillos y tierra que le cerraba el paso.

No era la pared de gran altura y mostraba hondas grietas en que apoyar pies y manos, y hacer posible el escape.

El oficial era hombre vigoroso, y según, y con poco esfuerzo logró ponerse a horcajadas en la tapia y saltó al otro lado... Estaba en la huerta del convento.

La noche había cerrado, noche templada del mes de Junio. Una clara luna iluminaba el cuerno con su luz plateada y fantástica. El viento suave movía las hojas de los árboles produciendo pocioco murmullo... En el fondo alzabase el edificio, de aspecto triste. Dentro del mismo no se percibía ruido alguno.

Pensó el oficial que lo más cuerdo era pasar la noche en la huerta donde seguramente no había de ir a buscarle el enemigo, y a la mañana siguiente cuando el ruido de las cornetas le indicase que aquel desalojaba el pueblo volvería a saltar las tapias para salir de allí como para entrar lo había hecho, y podría arriesgarse a ir al lugar...

El hambre y la sed le mortificaban mucho...

Aplacólas en parte con algunas frutas que cogió de los árboles, y se sentó en un banco, colocado en la parte más sombría de la huerta.

Rendido por la fatiga fué poco a poco inclinando la cabeza sobre el pecho y se quedó dormido...

Un grito agudo que sonó a su lado le despertó de pronto...

Levantóse con gran susto y vió frente a él una mujer, vestida de negro, que precipitadamente se cubría el rostro con el velo sujeto a la toca...

Precaución inútil, porque en el sitio en que estaban no era posible distinguir sus facciones...

—No se asuste V. hermana... y por Dios no me pierda!—dijo el oficial adelantando un paso, con gran angustia.—No tema Vd nada de mí, que a nada malo vine...

Soy un oficial al que persigue el enemigo; no encontrando sitio donde esconderme, escalé las tapias de esta huerta: no grite, por Dios: déjeme que pase aquí la noche... Mañana ya estaré lejos...

Desde que empezó a hablar, y como si el sonido de su voz produjera impresión hondísima en la monja, habiase esta llevado las manos a la cabeza, retrocediendo a medida que el oficial se acercaba. Esperó este un momento que la hermana le respondiese... ¿Cuál no sería su asombro al verla acercarse a él, cogerte por un brazo, arrastrarle fuera de aquel sitio, a otro iluminado por los rayos de la luna, y una vez allí, apartar el velo de la cara, acercarse esta a la suya, para verlo mejor, y gritar después, como mujer enloquecida:—¿Tú... Ramon...!

La familiaridad que el tratamiento indicaba, pareció que la quemase los labios y añadió, conteniéndose:—¿Vd...? ¿es Vd?...!

Clavó entonces el oficial sus ojos en el semblante de la monja y exclamó a su vez:—¿Clara...!

Hubo una pausa llena de dolorosos recuerdos por parte de ambos.

La emoción aumentaba la palidez del oficial. La monja tenía los ojos fijos en el suelo... Todo su cuerpo temblaba de tal modo, que el cho-

car de sus dientes se percibía como el único ruido que cortaba el silencio de la noche. Al fin, el oficial pasó una mano por la frente. Fijó en la monja una mirada, donde habia ira, lástima, amargura, una mezcla de sentimientos imposible de definir y dijo:—Vd. aquí... ¿Tú, monja!

Y como si la ira dominase al fin, todos los demás impulsos de su sér, exclamó, avanzando hacia Clara:—¿Pero por qué?... ¡Explícame esto! No pido más sino que me lo expliques!... ¿Por qué eres tu monja?

Dejó ésta de serlo al oírle, para convertirse por un momento en mujer apasionada y celosa. —¿Por qué fuiste tú traidor?—dijo—respóndeme a esto primero, y luego yo te responderé a mi vez! Pero, nó no digas... No puedo, no debo oírte! Dios mío! Dios mío! Estoy loca! ¡Vete! ¡Vayase Vd...! Mejor es que yo me vaya... ¡Adiós! ¡Adiós!... ¡No: no he de oír nada! ¡Digo que no quiero!...

Ramon le cerró el paso: monja y todo—exclamó—he de decirte que vives engañada! que no fui traidor: ¡que te han mentado! ¡que ni por un momento ¡o yes? ni por un momento dejé de amarte! ¿Quién inventó esa patraña de mi infidelidad? Has de decirme! ¡No! Si no te vas!... ¡Si te tengo aquí! ¡Conmigo!... ¡Si no respeto nada!... ¿Qué me importan tus tocas, ni tu hábito, ni esas rejas? ¡Ah! Tú no sabes la revolución que en mi espíritu ha causado tu imagen! Mira: hace un momento la idea de la muerte me producía un terror infinito, una angustia atroz: pasé toda la tarde huyendo de mis enemigos, temiendo que aparecieran ante mí... Pero ahora... ahora... desde que te he visto cambié todo, no temo nada, mi pasión mata los demás impulsos de mi sér. ¿Cómo te amo, Clara! Crímen, sacrilegio, perdición... Será lo que quieras! ¡Pero cómo te amo! ¿Que yo te mentía? ¿Que fui traidor? ¿Que el cariño que te juré mil veces era un engaño? ¿Por qué diste crédito a esas infamias? ¿Y profesaste por eso? ¡Si me lo has dado a entender! ¡Por eso! Pues nó: no valen tus votos. Dios no los acepta, no te tomé nunca por esposa, porque lo eras mía. Porque para mí te destinaba... ¿No crees lo que te digo? ¡Por la Virgen que habies!

—Si te creo,—murmuró la mujer, contagiada por la pasión que en las palabras del oficial latía—te creo; pero...—añadió la monja esclava de sus votos, y con el terror que la presencia de aquel hombre la inspiraba—¡Vete!

Dejó el oficial caer la cabeza sobre el pecho, como si aquella palabra fría le arrancase de cuajo sus más caras ilusiones; y tras un momento de duda, dijo a la monja:—¿Me crees... y deseas que me vaya!

—¡Si!—respondió la otra sin mirarle—¡Si: debes irte!

—¿Sabes lo que me aguarda en cuanto salte las paredes de este convento?—¡Es verdad!—exclamó la mujer, como si recordase entonces lo que el joven le había dicho al encontrarse con ella—¡es verdad! Pasa aquí esta noche... yo me iré; ¡judios!—y dió algunos pasos hacia el convento. El oficial hizo lo mismo en dirección al muro que cercaba la huerta. —Pero... ¿adónde vas?—dijo entonces Clara deteniéndose. —Fuera...—respondió el oficial—siento el alma muerta, y su cadáver pesa mucho sobre mi cuerpo. —¿Pero eso es horrible!—murmuró la mujer, comprendiendo las intenciones del oficial. —¿Hay esperanza? ¿Puedes tú darme alguna?—dijo Ramon, deteniendo el paso. —Nó; nó...—respondió la monja, cubriéndose el rostro con las manos. —Entonces... siguió Ramon su camino... Llegó a la pared, e hincando piés y manos en ella logró subir. Ya arriba, dijo, volviendo la cabeza hacia la monja, que le miraba con infinito asombro:—Puesto que a rezar dedicas tu vida, reza por mí... ¡Mira si el verde, cuando menos lo esperaba me ha dado valor! Esta tarde huía, como un cobardé... ahora voy a buscar a mis enemigos. —¡Ramon! ¡Ramon!—gritó la mujer, retorciéndose las manos. —Pero, infeliz, ¿me das tú esperanza? ¿puedes darme? —Nó; nó...—dijo la monja. —Pues adios, entonces... Y Ramon saltó al otro lado.

LUIS DE ANSORENA.

3 Junio 95.

(Prohibida la reproducción).

Noticias

—La procesión del Corpus correspondiente a la parroquia de San Lorenzo, verificada el domingo, se vio concurridísima. Como anunciamos llevaba el pendón el Sr. D. Hermenegildo Jot y los cordones dos distinguidos hermanos de la Sangre de Cristo, cuya Congregación, invitada por el pendorista asistió casi en pleno al acto religioso, dándole gran brillantez. Asistió también la «Banda Popular» dividida en dos secciones, dando escolta al Smmo. un piquete de Almansa al mando de un Oficial. La del Carmen, verificada ayer tuvo la brillantez de todos los años. Fué el pendorista D. José Pifarré y Agelet y cordonistas los Sres. Niubo y Fabregat, llamando la atención el precioso turno que lucía el Reverendo cura Párraco y sus dos acompañantes, llevando tras sí la Banda «Lira Popular».

—Ayer mañana Martín Solsona, chiquillo de ocho años, que montado en una caballería pasaba por la calle de Blondel, tuvo la desgracia de ser atropellado por un carro al pasar junto al mismo. Afortunadamente no se produjo más que el golpe natural y unas ligeras y leves contusiones que en el Hospital le fueron curadas por el médico forense.

—Probablemente mañana publicará el Boletín Oficial los nombres de los Jueces municipales de los pueblos de la provincia elegidos para el próximo bienio.

En Lérida ha sido reelegido nuestro distinguido amigo el letrado y juez cesante D. Felipe Montull.

—Siendo festivos los días 29 y 30 del presente mes y necesaria la realización dentro del mismo de todos los derechos liquidados a favor de la Hacienda pública por el presupuesto de 1895-96, puesto que se cierra definitivamente el último de los días citados, la dirección general del Tesoro público ha dispuesto, de acuerdo con el Banco de España, que se habiliten los referidos días 29 y 30 para la admisión de ingresos por todos conceptos, incluso por reducciones del servicio militar.

—Nuestro colega local el Diario publica un sueldo firmado por un montañés, en el que a vueltas de varias consideraciones y apreciaciones, sienta como verídico que a la Diputación provincial se ha confiado el encargo de distribuir las 40.000 pesetas concedidas para alivio de los pueblos damnificados, por temporales de agua y nieves.

—Atrasado de noticias anda el montañés, ya que es público y notorio que hace más de tres meses se entregó a los Ayuntamientos las cantidades que a cada uno asignó la Junta provincial, constituida con arreglo a las disposiciones que regularon la distribución de aquella suma, y son ya muy pocos los Ayuntamientos que han dejado de rendir las cuentas de la inversión dada a la cantidad percibida.

—Han pasado a informe de la Comisión Provincial, las cuentas municipales de Plá de San Tirs correspondientes al año económico de 1889-90.

—De las liquidaciones que viene practicando la Invencción de Hacienda de la provincia, en cumplimiento de la Ley de moratorias, resulta que el Ayuntamiento de Naves audea, 2.448 ptas. 83 cts.; el de Oden, 5.488,56; el de Oliana, 902'54; el de Oliola, 54'52; el de Omelis de Nogaya, 514'18; el de Orcau, 2.539'33; el de Orgañá, 403'50; Ortonedo, 685'34; el de Ortadó, 141'60; el de Os, 1.313'17; el de Osso, 82'42; el de Pallargas, 18'46; el de Pallerols, 3.148'62; el de Parroquia de Ortó, 339'41; el de Pedra y Coma, 6.027'78; el de Penellas, 730'38; el de Peramola, 80'71; el de Pinell 0'20; el de Pla de San Tirs, 846'65; el de Poble de Granadella, 16'44; el de Pont de Suert, 12'52; el de Portella, 2.110,08; el de Prats y Sampor, 206'97; el de Preixana, 158'97; el de Prejanosa, 530'14; el de Prullans, 17'99; el de Puig-gros, 639'06; el de Puigvert de Agramunt, 2.188'67 y el de Palau de Anglesola, 1.760'61.

—Los Ayuntamientos de Orcau, Conques y Vallbona de las Monjas han solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios a fin de cubrir el déficit de sus presupuestos municipales.

—El día 1.º de Julio se venderán en pública subasta ante el Alcalde de Vilach una partida de árboles de aprovechamiento comunal procedentes del monte Esteres.

—A las nueve de la mañana del día 20 se celebrará en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, subasta pública para contratar el servicio de provisión de prendas de cama por el término de seis años a las Comandancias de Barcelona, Gerona y Lérida.

—En la «Sección oficial» publicamos el anuncio de convocatoria que nos ha remitido el Sr. Presidente de la Asociación de profesores veterinarios de esta provincia.

—La Comisión permanente de la Diputación provincial ha declarado la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Terrens.

Segun nuestros informes se ha producido recurso de alzada contra aquella providencia.

—El vecino de Torres de Segre José Antonio Ruestes Escolá, fué detenido el día 14 por la Guardia civil de Alcarraz, quien lo puso a disposición del Sr. Juez municipal de aquel pueblo por considerársele presunto autor de las heridas graves inferidas a su vecino Enrique Miró Prim en la noche del 12 al 13 de los corrientes y a consecuencia de las cuales falleció el referido Miró.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Abellanes se halla vacante por dimisión del que la desempeñaba. La dotación anual asignada es de 950 pesetas y el plazo para presentar solicitud termina el 29 del actual.

—En la tarde del pasado sábado, una vecina de la calle de las Calderas arrojó una piedra a un muchacho de 10 años, produciéndole una herida en la cabeza que le fué reconocida por el médico forense señor Torres. Se ha pasado al Juzgado por la Alcaldía el correspondiente parte.

—La disparidad en la apreciación de la feria que aparecen en los tres periódicos locales y que tiene su explicación, pues dimana del origen de información de cada uno, nos ha obligado a buscar el mas autorizado e imparcial y de él deducimos que acuparon de 20 a 22,000 cabezas, que los arcos no parecieron remuneradores a la mayoría de los ganaderos, quedando sin realizarse bastantes ventas, y que las transacciones en general se hicieron en corderos.

Para en adelante tenemos ya convenido un servicio especial, que nos facilitará datos exactos y verídicos.

—Campanone y la Mascota obras puestas en escena por la compañía de zarzuela que en el Teatro de los Campos Eliseos, actúa los pasados sábado y domingo respectivamente, no han obtenido ejecución una Distinguiéronse en la primera única y exclusivamente la Sra. Ferrer y el Sr. Navarro y en la segunda la señorita Celia Rius.

La orquesta y coros flojitos en ambas, sobre todo la primera tal vez por falta de ensayos igual que algunos artistas. Y de advertir creemos a estos últimos que porque cierta clase de público a quien disculpa su falta de ilustración y cultura ría y celebre algunas gracias, a la generalidad del mismo le producen efecto precisamente contrario.

—Hoy celebra su fiesta del Corpus la parroquia iglesia de S. Andrés. En la procesión que de la misma saldrá esta tarde, será pendorista nuestro distinguido amigo el Sr. D. Ricardo Canada, siendo cordonista según nuestros informes los Sres. D. Manuel Cases, teniente coronel de la Guardia civil, y D. Agapito Perez, oficial del cuerpo de Telegrafos.

—En el mixto de Barcelona salió ayer nuestro distinguido amigo el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Enrique Trompeta a recibir las carreteras de Cervera a Tarroja y de Orgañá a la Seo de Urgel.

Con motivo de la recepción de esta última tendrá pronto y favorable solución el conflicto que se creó prohibiendo el tránsito en aquel trozo.

—Definitivamente los batallones de Aragón y Gerona se embarcarán el día 25, debiendo salir el 19 de la Seo de Urgel las fuerzas del primero, que deberán quedar concentradas el 22 en Barcelona, junto con las que se hallan en Olot y otros puntos.

—Se está procediendo al recalzo del muro del palacio episcopal en el extremo del paseo de Huesca.

Estas obras suponen que la tan necesaria como deseada rectificación de aquella fachada, sufrirá un aplazamiento indefinido, en perjuicio del ornato y de la comodidad en el tránsito.

Lo sentimos.

—De nuestro colega barcelonés, La Producción Nacional cortamos el siguiente suelto:

«Ampliando La Vanguardia un suelto que publicamos días atrás respecto a la terna de opositores formada por el tribunal para proveer la notaría vacante en Seo de Urgel, dice que el individuo que figura en tercer lugar de la referida terna, es de origen extranjero, porque es de la República de Andorra; pero adquirió la nacionalidad española en 1887 por habersele exigido, precisamente la misma Dirección general del Registro civil y de la Propiedad y del Notariado, como condición previa para poder tomar parte en las oposiciones que se verificaron aquel año, con objeto de cubrir las vacantes de oficiales de dicha Dirección general, y el que figura en primer lugar de aquella terna, si bien es de origen español, ha perdido hace años tal calidad, por haber admitido empleo y haberlo ejercido en su doble jurisdicción judicial y militar en la República de Andorra, sin licencia del Rey, conforme previene el artículo 1.º de la Constitución política del Estado.»

—El la noche del próximo domingo, día 23, verbena de San Juan, dará la sociedad coral La Violeta un baile en el teatro de los Campos Eliseos, ejecutando un selecto programa que está ya ensayándose.

—Entre los desdichados que cumplen condena en la penitenciaría de Ceuta, pasan de ochocientos los que teniendo más de veinte años y menos de cuarenta, han peleado en Cuba contra los separatistas.

Casi todos ellos han elevado humilde representación a los poderes públicos pidiendo se les utilice en aquella guerra.

—He aquí las fuerzas de voluntarios que hay en Cuba.

Infantería.—38 batallones, con 155 compañías y 78 secciones; un total de 132 jefes, 2.363 oficiales y 47.874 individuos de tropa.

Caballería.—13 regimientos, con 38 escuadrones y 16 secciones; tienen un total de 107 jefes, 850 oficiales y 10.598 soldados.

Artillería.—2 batallones y una brigada montada, con 12 jefes, 161 oficiales y 3.050 soldados.

Ingenieros.—1 batallón, con 4 jefes 52 oficiales y 1.205 soldados.

Infantería de Marina.—3 compañías, con un jefe, 19 oficiales y 385 soldados.

Total de las fuerzas del instituto de voluntarios: En pié: 144 jefes 2.565 oficiales y 52.002 soldados.

Montadas 112 jefes, 880 oficiales y 10.913 soldados.

—En las oficinas que la Sociedad Canal de Urgel tiene establecidas en Mollerusa, se celebrarán el día 24 del actual a las 8 y media de la mañana, las subastas para la percepción del canon de riego de la próxima cosecha de cereales, bajo el tipo que se publicará en aquel acto para cada término, y con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto.

—La Comisaría de guerra admitirá hasta las 12 de la mañana del día 30 las proposiciones que se presenten para suministrar: aceite de 2.ª, carbon vegetal, harina de 1.ª clase, leña de olivo, cebada y paja de pienso a la Factoría militar de esta plaza.

—Por la Tesorería de Hacienda se ha impuesto el recargo de 5 por 100 a los contribuyentes de Alcarraz, Almacellas, Arbeca, Artesa de Lérida, Aytona, Borjas, Castellans, Granja Escarpe, Juneda, Lérida, Mosalco-reig, Puig-gros, Puigvert de Lérida, Serós, Soses, Torregrosa, Torres de Segre y Vilanova Alpicat, que no han satisfecho las cuotas correspondientes al 4.º trimestre.

—El día 27 del actual de 10 a 11 de la mañana se celebrará en los salones de la Diputación provincial la subasta para la adquisición de 62 docenas de alpargatas para los acogidos en las Casas de Misericordia é Incluso, bajo el tipo de 1.063 ptas.

—En el tren correo de Tarragona llegó el domingo el contingente de soldados que correspondía dar a los regimientos de Albuera y Navarro para formar el segundo batallón del de Aragón que debe guarnecer la plaza de la Seo de Urgel. Ayer por la mañana salieron para dicho punto.

—Por R. O. del ministerio de la Guerra se ha concedido que la pensión anual de 273'75 ptas. que cobra la doña María Teresa Marsenach viuda de don José Solé la disfrute su hija Rosa, debiendo ser satisfecha por esta Delegación de Hacienda.

—En vista de la necesidad de enviar artillería a Cuba y no entrando en los cálculos del ministro de la Guerra disminuir el contingente del arma en la Península ha decidido crear dos baterías que dispondrán de cañones Krupp y que no tardarán en dirigirse a su destino.

También ha decidido el ministro restablecer en los regimientos de la península los terceros batallones, dotándolos de las plazas suficientes para que siempre haya buen número de fuerzas preparadas para marchar.

—Se ha autorizado la ejecución de los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1895-96 formados por los Ayuntamientos de Ibars de Urgel, Lléls y Poble de Segur; y el adicional al corriente de Villanueva de la Barca.

—En una habitación de la calle de Flasadors de Barcelona desarrollóse el domingo, a las primeras horas de la tarde, un drama terrible entre los esposos Ramón Genera y Ferrer, de 38 años, natural de Balaguer y Florentina Viñes Clusels, de 34 años, natural de la provincia de Gerona, del que resultaron muerto el Genera y gravemente herida la Viñes.

—A practicar ejercicio de tiro, ha salido a las cuatro de la madrugada la fuerza del regimiento de Almansa, para Villanueva de Alpicat.

—Recomendamos a nuestros lectores la Agencia Almodobar—Jardines 32 Madrid.

Se encarga de cuantos asuntos jurídicos, administrativos y comerciales se le encomienden. Sección especial dedicada a: Certificaciones de actos de última voluntad.

Certificaciones del Registro Central de Penados. Actividad acreditada—Honorarios reducidos.

—Esta noche se pondrá en escena en el teatro de los Campos Eliseos la conocida zarzuela Jugar con fuego.

—TRIBUNALES La vista que debía tener lugar hoy ante esta Audiencia Provincial no se celebrará por haberse conformado la defensa y el procesado con la pena que solicitaba el Ministerio Fiscal.

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa que por el delito de homicidio frustrado se instruyó en el Juzgado de Seo de Urgel contra Buenaventura Perera Clotet.

El Fiscal después de practicada la prueba propuesta por las partes, sostuvo en su informe las conclusiones provisionales, estimando el hecho como constitutivo del delito de homicidio frustrado, solicitando en su virtud del Jurado, un veredicto de culpabilidad.

La defensa a cargo del letrado D. Modesto Reñé estimó en su atinado informe que el hecho constituía solo el delito de simple disparo de arma de fuego afirmando que no se había propuesto nunca su patrocinado ocasionar el mal que pudo haber inferido al agredido Francisco Jubé. Después de hecho el resumen por el Presidente de la sección de Derecho, el Jurado se retiró a deliberar, pronunciando luego su veredicto que fué de culpabilidad.

En su vista, el Tribunal de Derecho dictó sentencia condenatoria, imponiendo al procesado Buenaventura Perera, la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

—Las oleografías del Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio de Padua y San Juan Bautista, es el REGALO que en la 4.ª plana ofrecemos a nuestros lectores.

Dentro de breves

días llegará a esta ciudad, el Doctor T. Triviño (hijo), dentista profesor del Colegio Español de Dentistas de Madrid, el cual se hospedará en la Fonda de España, donde recibirá durante su corta permanencia en esta a cuantos necesitasen de sus servicios profesionales. 26

Notas oficiales

CONVOCATORIA.

Por la presente se invita a todos los profesores veterinarios de la provincia estén ó no asociados para que puedan asistir libremente a la sesión que se celebrará en Mollerusa el día 21 de las corrientes a las 9 de su mañana. El Presidente, Ibars, a 20 de Julio.

BOLETIN OFICIAL.—Extracto del número 77 del 15 de Junio.

Gobierno civil.—Circular anunciando que los Ayuntamientos de Orcau, Conques, y Vallbona de las Monjas, han solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios.—Anuncio de subasta para la venta de 20 árboles en Vilach.

Comisión provincial.—Anuncios de subasta para la adquisición de alpargatas para los acogidos de las Casas de Beneficencia.

Delegación de Hacienda.—Circular anunciando se halla expuesto el reparto del canon de minas.

Tesorería de Hacienda.—Provincia imponiendo recargo a los contribuyentes morosos.

Ayuntamientos.—Anuncios de varios sobre servicios municipales.

Intervención de Hacienda.—Liquidación de débitos de varios Ayuntamientos.

Juzgados.—Lérida.—Edicto de subasta para la venta de fincas propias de Francisco Montull de Serós.—Seo de Urgel.—Edicto citando a Manuel Almién.—Lérida.—Edicto de subasta de fincas propias de Agustín Godia y Carmen Escarp.

Comandancia de Carabineros.—Anuncio de subasta para la adquisición de prendas.

Comisaría de guerra.—Anuncio de subasta para la adquisición de artículos de consumo.

Notas del día

SANTOS DE HOY. Stos. Ciriaco Leónico, Marceliano, Teóduo, y Stas. Marina y Paula mrs.

Servicio de la plaza para el día 18 del actual. Parada Almansa.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, 5.º Capitán de Almansa.—Altas y paseos de enfermos Almansa.—El General Gobernador, Muñoz Maldonado.

Nuestros Telegramas

MADRID 17, 11'45 n.

En el Congreso ha quedado aprobado en la sesión de hoy el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año.

El Sr. Groizard (D. Carlos), retiró el voto particular que tenía formulado en la cuestión de los vinos, a fin de acelerar la solución convenida por la mayoría.

Se aprobó una enmienda del Sr. Cárdenas por la que se dispone quedan suprimidos en lo sucesivo los derechos pasivos. —A.

17 12'30 m.

La Comisión que entiende en el proyecto de revisión de las Cartillas evaluatorias acordó que debe reformarse el Reglamento en el sentido de que se tomará el precio medio para los vinos solo durante los tres últimos años para los efectos de la nueva revisión.

La Comisión de presupuestos acepta el criterio del Ministro de Hacienda que se muestra partidario de castigar con aumento de tributación a los alcoholes industriales, favoreciendo en todo lo posible a los vinos. —A.

18, 1'10 m.

Se han recibido telegramas de New-York diciendo que los precedentes de la Habana en que se dice que los insurrectos mutilaron horriblemente a varios soldados y paisanos que fueron sorprendidos cerca de Guibara.

El Gobierno Norte-americano ha enviado dos buques mas de guerra a vigilar las costas. —A.

18, 1'45 m.

La Junta de accionistas del ferro-carril del Norte se reunirá hoy para tratar seriamente de la vida legal de la Compañía.

Se cree que no prevalecerá el propósito de que el pago del cupon se realice en francos, pues esto se demostrará que equivaldría a producir una catástrofe.

Hay gran expectación en la gente de negocios y aun en el público por conocer el resultado. —A.

18, 2'25 m.

Llegaron a la Habana cuatro escuadrones de Caballería y los seis restantes a Puerto-Príncipe.

En la reunión del Directorio de catalanes se acordó despues de larga discusión visitar hoy al Sr. Cánovas a fin de imponerle la fórmula acordada como solución definitiva en la cuestión antillana.

Bolsa: Interior, 67-40.—Exterior, 78-85.—Cubas, 100'00 —A.

18 3'15 m.

Telegramas de Cuba recibidos directamente por el cable dicen que no hay novedad.

Esta tarde empezará en el Congreso la discusión del presupuesto de Cuba que invertirá dos sesiones, creyendo que será aprobado sin obstrucción alguna. —A.

IMPRENTA DE SOL Y BENET MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10. LERIDA.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN SURTIDO

IMPRESA

OBRAS COMPLETAS

LÉRIDA



MAYOR, 19

Y ENCUADERNADAS

LIBRERIA

VENTA A PLAZOS

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las capsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de sandalo con **SALOL** y Menta, el mejor re-
INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaza de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriera, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixido, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

MODELO DEL SACO



Marca de fábrica

A LOS AGRICULTORES

FUNGIVORE

Producto especial á base de azufre, hierro y cobre, premiado con diez medallas y cuatro diplomas de honor, por su eficacia para curar y preservar todas las enfermedades criptogámicas de la Vid, y demás vegetales, tales como el Mildew, Oidium, Antracnosis, etc.

A pesar de ser su precio más elevado que cualquiera otra sustancia, como el azufre ó sulfato de cobre, es indiscutiblemente más económico que estos en un 10 por 100, puesto que en sí lleva el **FUNGIVORE** las dos operaciones unidas de azufre y sulfatar á la vez.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(Con privilegio de invención en España y Francia)

Producto especial para la destrucción radical de toda clase de insectos, tales como Alticas, Piraes, Gusanos Blancos, Gusanos Grises, Avispas, Limazas, Orugas, Piojillos, Pulgones, etc., que destruyen las viñas, los arboles frutales, las hortalizas y las legumbres.

Precios al contado sobre estación de Lérida, á Ptas. 33 los 100 kilos de **FUNGIVORE** y á Ptas. 30'50 los 100 kilos de **MINERAL FENICADO**.

NOTA.—Estos productos van en sacos plomados de 50 kilos.

PARA ORDENES Y PEDIDOS AL AGENTE EXCLUSIVO

MAYOR, 78 **FRANCISCO GARCIA LÉRIDA.**

CARPINTERÍA

DE **RAMÓN MANÉ**

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescadería, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristallera.

A los que no tengan zapatos de verano

	PTAS.	CS.
Zapatos color para Caballero.	6	50
Zapatos color para Señora vebe.	5	50
Zapatos color para Señora inglesa.	6	00

TODO A MANO Y NADA DE FÁBRICA

39.—LA VENTAJOSA.—Caballeros.—39

GRAN REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE «EL PALLARESA»

MAGNÍFICA OLEOGRAFIA

S ANTONIO DE PADUA

COPIA DEL CÉLEBRE CUADRO DE MURILLO

PAREJA DE LA MAGNÍFICA COLECCIÓN QUE VENIMOS PUBLICANDO CON VERDADERO ÉXITO DESDE EL AÑO 1888 DE LOS CUADROS DE SAN JOSÉ, PURÍSIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.

El Taumaturgo S. Antonio de Padua honor de Portugal, gloria de España ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la Ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor 1195.

Con motivo del centenario de S. Antonio de Padua acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de Murillo tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de Angeles.

Nuestros suscriptores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50 apesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88x60 centímetros.



Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio de 3'50 pesetas de cada una de las oleografías Sagrado Corazón de Jesus del H. M. Coronas S. J. y S. Juan de Murillo.

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los Sres. de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía, en letra de fácil cobro giro mútuo ó sellos de correos, donde indica el cupón ó á los Sres. R. Viuda Plá, Princesa, 8 y se les remitirán certificadas por correo.

Nota.—Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerlo dirigiéndose á la librería de Sol y Benet que indica el cupón, incluyendo pesetas 4'50 en letra de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correos, y les será remitida franco de portes y certificada. Se suplica que el nombre y la dirección sean bien legibles.

Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

EL PALLARESA

Anuncios y reclamos á precios convencionales

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau